



Chile expulsa a 281 médicos extranjeros por emitir licencias falsas

Posted on Agosto 15, 2025

El Servicio Nacional de Migraciones (Sermig), de Chile, decidió expulsar a 281 médicos extranjeros tras ser sancionados por emitir licencias falsas, según informaciones publicadas hoy aquí.

Más de la mitad de los involucrados en ese delito son de nacionalidad colombiana, declaró el director del organismo, Luis Eduardo Thayer.

De acuerdo con la decisión del Sermig, quienes posean residencia temporal o definitiva deberán salir del territorio y los que están en situación irregular enfrentarán procesos de expulsión ejecutados por la Policía de Investigaciones.

Mientras, aquellos que están fuera del país tendrán prohibido el ingreso por tres años.

El escándalo por el mal uso de las licencias estalló aquí en mayo pasado, cuando la Contraloría General de la República reveló que alrededor de 25 mil funcionarios públicos salieron de vacaciones fuera de Chile mientras cumplían reposo por supuestos problemas de salud.

Las investigaciones continuaron y la Superintendencia de Seguridad Social anunció la decisión de investigar también a más de 2,8 millones de trabajadores del sector privado con el fin de detectar posibles anomalías.

El Maipo/PL